ACTA DE APERTURA TECNICA DE SOBRE

***LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA* "SERVICIOS DE ASESORÍA CONTABLE Y PRESUPUESTARIA PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL"** ----------

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 23 días del mes de febrero del año dos mil diez y seis, siendo las 10:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza ***EL ACTO DE APERTURA*** *de sobres oferta por parte de los oferentes invitados a postular ofertas para la contratación y quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones para el llamado a Contratación Directa* _ ***Servicios De Asesoría Contable Y Presupuestaria Para La Junta Departamental****, cuyos detalles forman parte del expediente de llamado a Contratación Directa autorizado por* ***Resolución Departamental Nº 067/2016 de fecha 25 de enero de 2.016****, y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según* ***Expediente llamado Nº 301.436*** *de fecha 01 de febrero del dos mil diez y seis y reparo N° 1* y adenda Nª 01- **ID PORTAL Nº 303.771**--------

Se menciona que la **Ley 3439/2007 que Modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su Art. 20 _2do Párrafo reza**: ...Las Bases o Pliegos de Requisitos que emita la Convocante para las Licitaciones públicas, se pondrán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)., a partir de que se publique la convocatoria o llamado a la Licitación Pública y hasta el acto de presentación y apertura de ofertas." ----------

Se deja constancia de haber recibido sobre oferta de la siguiente empresa, la misma se detalla a continuación conforme a la orden de mesa de entrada: ----------

1. **ROSSY ROMINA RIVAS MARECOS, ECONOMISTA.** Con Mesa de entrada central Nº 229 de fecha 15 de febrero siendo las 07:50. ----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – **en su Art. 54 – Quinto párrafo: "*En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas*".**----------

De conformidad a la resolución **DNCP 805/09**, se considerara la oferta de la empresa **ROSSY ROMINA RIVAS MARECOS, ECONOMISTA.** ----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS** presentadas **en virtud al Art. 94 del Decreto reglamentario 21909/03 - séptimo párrafo** como sigue: ----------

1. **ROSSY ROMINA RIVAS MARECOS, ECONOMISTA.**

Presento los siguientes documentos:

Formulario De Oferta Técnica sellado y firmado; copia de cedula de identidad; declaración jurada del artículo 40, declaración jurada de la Niñez, curriculum Vitae, patente municipal; SIPE N° 1384938; declaración jurada de mantenimiento de oferta, cronograma de trabajo; contrato de prestación de servicios y copia de títulos, copia de título de economista.

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la firma oferente en fecha de hoy el 23 de febrero del dos mil diez y seis , siendo la 10:20 hs. -

Esc. Roberto González
Responsable UOC.

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIOS DE ASESORIA CONTABLE Y PRESUPUESTARIA PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL"

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los tres días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las 09:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza el **ACTO DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS** de quienes participaron de la apertura de la oferta técnica y cumplieron con el puntaje mínimo establecido por la convocante del llamado a Contratación Directa **"SERVICIOS DE ASESORIA CONTABLE Y PRESUPUESTARIA PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL",**cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del expediente de llamado a Contratación Directa autorizado por **Resolución Departamental Nº 67/16 de fecha 25 de enero de 2.016,** previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según **Expediente de llamado Nº** 301.436 de fecha 01 de febrero, reparo n° 1y adenda n° 1 **con ID Portal nº 303.771.** ----------

Se menciona que la **Ley 3439/2007 que Modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su Art. 20 _2do Párrafo reza**: *...Las Bases o Pliegos de Requisitos que emita la Convocante para las Licitaciones públicas, se pondrán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)., a partir de que se publique la convocatoria o llamado a la Licitación Pública y hasta el acto de presentación y apertura de ofertas."* ----------

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres oferta económica.----------

1) **NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADAS EN EL ACTO**.----------

   1. **ECON. ROSSY ROMINA RIVAS:** con Mesa de Entrada Central – **Expediente N° 229 de fecha 15 de febrero de 2016**, siendo las 07:50 horas.----------

Consecutivamente se realiza la apertura de sobre oferta de la empresa que alcanzo el puntaje mínimo establecido por la convocante, por lo que se procede a la apertura de la oferta económica. ----------

a) ECON. ROSSY ROMINA RIVAS:

Precio de la Oferta incluyendo impuestos:

TOTAL : Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones)

Se menciona que la Unidad Operativa de Contrataciones elaborará el informe final conforme a la presentación económica del oferente mencionado precedentemente, a fin de realizar la adjudicación respectiva, el cual será notificado por escrito a los proveedores. ----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobre, se procede al cierre, firmando al pie del presente documento el representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la firma oferente, siendo las **09:10** horas a los tres dias del mes de marzo del año dos mil diez y seis.----------

Esc. Roberto González
Encargado UOC